

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

18380 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se aprueba el expediente de información pública y definitivamente el Estudio Puntual de Delimitación de Tramos Urbanos y fijación de la línea límite de edificación en UE-III P-3, en el p.k. 16 de la A-6 T.M. las Rozas (Madrid).*

Con fecha de 09 de mayo de 2024 el Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, P. D. en el Secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible (DA quinta RD 253/2024 y Orden TMA/1007/2021) ha resuelto lo siguiente:

- Aprobar el expediente de información pública y definitivamente el Estudio Puntual de Delimitación de Tramos Urbanos y fijación de la línea límite de edificación en UE-III P-3, en el p.k. 16 de la A-6 T.M. las Rozas (Madrid) de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, según lo siguiente:

o Delimitar como tramo urbano el tramo de la A-6 en el p.k. 16 colindante con la parcela de referencia catastral 8016503VK2881S.

o Fijar, para el tramo urbano establecido en el punto anterior, la línea límite de edificación, a 30 m de la arista exterior de la calzada del tronco y a una distancia de 14,25m respecto de alineación frontal de la parcela de referencia catastral 8016503VK2881S conforme al planeamiento vigente en las Rozas (PGOU 1994 y Estudio de Detalle 2000) según plano adjunto.

o Fijar el borde exterior de la zona de dominio público, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación a 3 m para la vía de servicio/vía colectora distribuidora de la A-6.

o Fijar el borde exterior de la zona de servidumbre, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 25 metros para el tronco de la A-6.

La referida resolución y demás documentación estarán disponibles en el enlace de Participación Pública del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (<https://www.transportes.gob.es/el-ministerio/participacion-publica>).

Madrid, 16 de mayo de 2024.- La Jefa de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, Gloria Ramos Palop.

ID: A240022694-1